

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331939

Fecha Envío OC. : 21-11-2016 11:39:48

Estado : Cancelada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-3087-SE16

SEÑOR (ES) : comercial electronica,electricidad Jonathan Palave

RUT : 76.577.161-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000800 ESCUELA MIRAMAR SOL.Nº 10

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26121604	Cable para señales	1 Metro Lineal	30 metros cable audio para microfono blalanceado canon /canon	30 metros cable audio para microfono blalanceado canon /canon	22.689,00	0,00	0,00	22.689
26121604	Cable para señales	1 Metro Lineal	50 metros cable audio plug/ plug 6,3 mm	50 metros cable audio plug/ plug 6,3 mm	36.134,45	0,00	0,00	36.134
26121604	Cable para señales	3 Metro Lineal	3 metros cable VGA	3 metros cable VGA	2.941,17	0,00	0,00	8.824

Orden de Compra
Adquisición inferior a 3
UTM (Debe presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	67.647
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	67.647
19% IVA	\$	12.853
Total	\$	80.500

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

(CP 2204999 SP 0401001) Entregar productos a Sra. Sylvia Cardenas de la Escuela Miramar fono 65-2484513. Entregar facturas en Av. Presidente Ibañez 600 cuarto piso oficina de parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>